

PROGRAMA CÓMICO TENDRÍA LOS DÍAS CONTADOS

Cancelarían "Risas de América"

Espacio ya no registra altas cifras de sintonía como sucedía en temporadas pasadas

➤ **KETTY CABRERA**
kcabrera@grupoprensa.pe

! algomás

➤ **Trascendió que la televisora estaría en coquetos con Carlos Álvarez para un nuevo proyecto de corte humorístico.**

cifra

9,9

PUNTOS
Es el rating que registró programa cómico el sábado pasado.

➤ El programa cómico "Risas de América" podría emitirse solo hasta fin de año. De muy buena fuente nos enteramos de que los directivos de América Televisión estarían analizando la posibilidad de levantar el programa sabatino y en su lugar poner un nuevo reality.

Según una fuente digna de crédito, mañana el gerente general del canal, Eric Jurgensen, se reunirá con el equipo de producción y el elenco del programa para informar sobre los cambios del próximo año. El único cómico fijo en América es Ernesto Pimentel que todavía tiene contrato hasta mayo del próximo año para seguir presentando "Súper sábado" y "Esta noche". Por otro lado, se supo que los actores cómicos de "Risas..." estarían recibiendo propuestas de otros canales, como Martín Farfán y Gino Arévalo, que serían los primeros en emigrar de "Risas de América".



Figuras. Mariella Zanetti lidera el elenco artístico.

Sin amor, pero con dinero

TILSA DEJÓ DE LLORAR

La "vengadora" Tilsa Lozano, dejó de llorar por el "Loco" Vargas y ha vuelto a divertirse en las discotecas, donde fue captada por una cámara de Frecuencia Latina. "Estoy tranquila", declaró escuetamente. Pero ayer en su cuenta de Twitter colgó una foto que llevaba escrita la frase: "Fuck love, get money", que significa "Que se joda el amor, que venga el dinero". Esta sería la respuesta de Tilsa al mensaje que Vargas lució en una gorra que se puso hace poco en un evento de su equipo la Fiorentina, en Italia, y que decía: "Fuck", jódanse en español.

Por acuerdo del Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia y Revisión de Cuentas de la Asociación Pro Vivienda San Hilarión, de fecha 17/12/13, se solicita se publique FE DE ERRATAS, del Aviso de Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria que se publicó en este diario en la edición del día 13 de diciembre de 2013.

DICE:

ASOCIACIÓN PROVIENDA SAN HILARIÓN
Fundada el 24 de abril de 1970, reconocida por RM 660 del 1ro de julio de 1970
Telef.4591926 San Juan de Lurigancho Lima - Perú

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración en coordinación con el Consejo de Vigilancia y Revisión de Cuentas, de acuerdo a los Estatutos de la Asociación Artículos N° 21°, 23°(inc a), 24°, 25°,27 y 28°, CITAN a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria, la misma que se llevará el:

DIA : 22 de Diciembre del 2013
Hora : 09.30 am
Lugar : Institución Educativa N° 147 Mayor E.P. Luis Alberto García Rojas, sito en la Cda. 4 s/n de la Calle Los Jobos de la Asociación Pro Vivienda San Hilarión, San Juan de Lurigancho-Lima.

- AGENDA:**
- 1.- RATIFICACIÓN DE ACUERDO DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 13.06.2010 QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 117° INCISO E) DEL ESTATUTO Y ARTÍCULO 24°
 - 2.- MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 52° INCISO D) DEL ESTATUTO, que debe decir: Girar, aceptar, descontar y cobrar todo tipo de documentos de crédito tales como: pagarés, letras de cambio, facturas conformadas y todos tipos de cheques como cheques cruzados, cheques para abono en cuenta, cheques Intransferibles, cheques certificados, cheques de gerencia, cheques giro, cheques garantizados y cheques de pago diferido. De igual manera puedan: Abrir, efectuar depósitos, retirar total o parcialmente, transferir, cerrar y encargarse del movimiento de todo tipo de cuentas bancarias como cuentas corrientes, cuenta a plazos o de ahorro; concertar créditos en cuenta corriente, a plazos o ahorros; girar o emitir, endosar; aceptar, reaceptar, cobrar o dar en cobranza, renovar, avalar, afianzar, prorrogar, descontar y protestar cheques, letras de cambio, vales, pagarés, giros, facturas conformadas, certificados de depósito o bancario, conocimientos de embarque, warrants, pólizas y cualquier otro título valor o documento que por ley tenga carácter de título.

NOTA.- El ingreso será para los socios titulares, activos, con Carnet y DNI, los representantes ingresaran con carta de poder legalizada Art. 31 del Estatuto. Los socios expulsados no podrán ingresar, ni representar a otros asociados. Los que no asistan serán multados con la suma de S/. 30,00 n/soles, los que no tengan carnet se acercaran a la Asociación para gestionar su duplicado o constancia de ingreso provisional.

San Hilarión, 12 de diciembre del 2013

Severiano M. Huamani Mendoza
Presidente CA/APVSH
DNI. 09652778

Lázaro J. Centeno Dávila
SECRETARIO (e) CA/APVSH
DNI. 09324931

DEBE DECIR:

ASOCIACIÓN PROVIENDA SAN HILARIÓN
Fundada el 24 de abril de 1970, reconocida por RM 660 del 1ro de julio de 1970
Telef.4591926 San Juan de Lurigancho Lima - Perú

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración en coordinación con el Consejo de Vigilancia y Revisión de Cuentas, de acuerdo a los Estatutos de la Asociación Artículos N° 21°, 23°(inc a), 24°, 25°,27 y 28°, CITAN a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria, la misma que se llevará el:

DIA : 22 de Diciembre del 2013
Hora : 09.30 am
Lugar : Institución Educativa N° 147 Mayor E.P. Luis Alberto García Rojas, sito en la Cda. 4 s/n de la Calle Los Jobos de la Asociación Pro Vivienda San Hilarión, San Juan de Lurigancho-Lima.

- AGENDA:**
- 1.-RATIFICACIÓN DE ACUERDO DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 13.06.2010 QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 117° INCISO E) DEL ESTATUTO Y ARTÍCULO 24°
 - 2.- MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 52° INCISO E) COMO DEL INCISO D) DEL ESTATUTO, que debe decir: Girar, aceptar, descontar y cobrar todo tipo de documentos de crédito tales como: pagarés, letras de cambio, facturas conformadas y todos tipos de cheques como cheques cruzados, cheques para abono en cuenta, cheques Intransferibles, cheques certificados, cheques de gerencia, cheques giro, cheques garantizados y cheques de pago diferido. De igual manera puedan: Abrir, efectuar depósitos, retirar total o parcialmente, transferir, cerrar y encargarse del movimiento de todo tipo de cuentas bancarias como cuentas corrientes, cuenta a plazos o de ahorro; concertar créditos en cuenta corriente, a plazos o ahorros; girar o emitir, endosar; aceptar, reaceptar, cobrar o dar en cobranza, renovar, avalar, afianzar, prorrogar, descontar y protestar cheques, letras de cambio, vales, pagarés, giros, facturas conformadas, certificados de depósito o bancario, conocimientos de embarque, warrants, pólizas y cualquier otro título valor o documento que por ley tenga carácter de título.

NOTA.- El ingreso será para los socios titulares, activos, con Carnet y DNI, los representantes ingresaran con carta de poder legalizada Art. 31 del Estatuto. Los socios expulsados no podrán ingresar, ni representar a otros asociados. Los que no asistan serán multados con la suma de S/. 30,00 n/soles, los que no tengan carnet se acercaran a la Asociación para gestionar su duplicado o constancia de ingreso provisional.

San Hilarión, 12 de diciembre del 2013

Severiano M. Huamani Mendoza
Presidente CA/APVSH
DNI. 09652778

Lázaro J. Centeno Dávila
SECRETARIO (e) CA/APVSH
DNI. 09324931

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO JAVIER

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Javier, de conformidad con el Artículo 30, inciso 16 del Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas, D.S. N° 074-90-TR, concordante con lo señalado en el Art. 32° Inc. m) del Estatuto, **CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS**, a realizarse el día sábado 04 de Enero del 2014, en el Local de la JUNPUR (Junta de Propietarios de la Unidad Vecinal del Rimac), distrito del Rimac. Ex Use 02 (a media cuadra de nuestro local Institucional).

Hora: 1ra. Citación 5.00 P.M.
2da. Citación 6.00 P.M.

AGENDA:

1. MODIFICACIÓN DE ESTATUTO.

Rimac, 18 de Diciembre de 2013

WALTER AGUILAR NONAJULCA PRESIDENTE
CYNTHIA L. MUNAYCO NÚÑEZ SECRETARIA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO JAVIER

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco Javier, de conformidad con el Artículo 30, inciso 16 del Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas, D.S. N° 074-90-TR, concordante con lo señalado en el Art. 32° Inc. m) del Estatuto, **CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS**, a realizarse el día sábado 04 de Enero del 2014, en el Local de la JUNPUR (Junta de Propietarios de la Unidad Vecinal del Rimac), distrito del Rimac. Ex Use 02 (a media cuadra de nuestro local Institucional).

Hora: 1ra. Citación 7.00 P.M.
2da. Citación 8.00 P.M.

AGENDA:

1. MODIFICACIÓN DE REGLAMENTO DE ELECCIONES

Rimac, 18 de Diciembre de 2013

WALTER AGUILAR NONAJULCA PRESIDENTE
CYNTHIA L. MUNAYCO NÚÑEZ SECRETARIA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

MAESTRO DE LAS CIENCIAS OCULTAS ANTONIO SANTOS "EL REY DEL AMOR"

¡ ATRAIGO AMARRO AL SER AMADO CON FOTO, PRENDA O NOMBRE ! NO SUFRA NI LLORE MAS !

CURO DAÑO BRUJERIA FLORECIAMIENTO Y TAROT ! NO SUFRA NI LLORE MAS !

AV. ALFONSO UGARTE 1064 OF. 204 LIMA AL COSTADO DEL APRA
Tel. 335-0684 / 985-231494

MIRANDA VIDENTE PACTADA

www.mirandaamarres.com
miranda_vudu@hotmail.com | amarres-eternos@hotmail.com

ENVIAMOS AMARRES PROVINCIAS Y AL EXTRANJERO

AMARRE Dominando cuerpo, sexo y voluntad. Lo hare regresar para siempre a tu lado no importa el tiempo ni la distancia, traer foto, prenda o nombre.

ALEJO PARA SIEMPRE AL AMANTE O RIVAL O LA PERSONA QUE SE CRUZO EN TU VIDA Y QUIEN TE HACE DAÑO

RASTREO ROBOS, DAÑOS Y ENTIERROS

980873979 CURACIONES Y PARA EL AMOR ESTUDIO FLORECIAMIENTO TRABAJO Y VIAJE

945434803 PUZANGA LA ATRACCION **60**

972819726 **4241146** **3331074**

AV. ALFONSO UGARTE 1356 OF. 201 LIMA AL frente de la comisaria - a 1/2 cdra. Plaza Bolognesi

CURANDERA ESPIRITISTA ALEJANDRA LA HECHICERA DEL AMOR

Más de 30 años de experiencia haciendo amarres, eternos y temporales con garantía, traer foto nombre y prenda, curo todo tipo de daño bruja y elimino a tu enemigo, florezco negocios, trabajos, estudios, carros hago regresar a tu pareja infiel, fumandolo y alandolo su corazón su ser y su mente. Visítame con fe, yo con mis poderes te ayudare. ENVIOS AMARRES A PROVINCIAS Y AL EXTRANJERO CONSULTA GRATIS

AV. TUPAC AMARU 2020 - COMAS K.M. 12 Paradero Sta. Rosa
F: 782-7977 / M: 9711-45664 / C: 9932-39744

MANO SANTA CURA Y UNE 2 ALMAS

CONFIDENTE con ASOMBROSA ENVOLUTURA DE GRANDES PERSONALIDADES ZOMBIE VUDU Y AMARRE

Realizo asombrosos
Ritual del Amorre en el programa de REPORTAJES Canal 5

7 NUDOS Amor Imposible
Infiel - Alejado Vendrá a tu lado con deseo irresistible de amor y sexo para siempre. Aleja al rival CURA bruja, salud, dinero negocios, casa, carro. REVELA enemigos RECUPERA robos, pérdidas y secuestros en horas **¡¡ JAMAS FALLA !!**

HPAGO UNICO 66 SOLES!
PUZANGA NEGRA CARIBIENA atrae amor imposible **¡¡ REPARA LOS DISTANCIA**

MISS MUNDO
At. de LUN. a SAB. 9 am. - 8 pm. DOM. y FER. 1/2 Día

JR. CALLAO 457 OF. 209 - 2° PISO
Ar. Av. Tacna (Cdra. - Tacna) - Lima
408-7375 / 94515-5406
www.hnosamaritano.com
E-mail: consultas@hnosamaritano.com

DESARROLLO VIAL DE LOS ANDES SAC
RUC 20537464543

TARIFAS VIGENTES A PARTIR DE LAS 08:00 HORAS DEL DÍA 10 DE ENERO 2014, POR SENTIDO DE DESPLAZAMIENTO

Cumpliendo con lo establecido por la Resolución Consejo Directivo N° 003-2012-CD-OSITRAN, de fecha 18 de enero 2012, Reglamento General de Tarifas de OSITRAN, procedemos con la publicación del tarifario en Nuevos Soles que se aplicará a partir de las 08:00 horas del día 10 de enero de 2014, en las Unidades de Peaje de Corcona, Casaracra y Quiulla, con lo cual damos cumplimiento a lo dispuesto en la Cláusula 9,5 del Contrato de Concesión del Tramo 2 de IIRSA Centro.

UNIDAD DE PEAJE	CATEGORÍA	TARIFA
CORCONA, CASARACRA Y QUIULLA	Vehículos Ligeros *	S/. 5.10
	Vehículos Pesados - 2 ejes **	S/. 10.20
	Vehículos Pesados - 3 ejes **	S/. 15.20
	Vehículos Pesados - 4 ejes **	S/. 20.30
	Vehículos Pesados - 5 ejes **	S/. 25.40
	Vehículos Pesados - 6 ejes **	S/. 30.50
	Vehículos Pesados - 7 ejes **	S/. 35.60

* Categoría M1, M2 y N1. Y los remolques 01 y 02 según D.S. N° 058-2003-MTC
** Categoría M3, N2 y N3. Y los remolques incluidos 03 y 04 según D.S. N° 058-2003-MTC

Nota: La Tarifa considera el redondeo a los diez (10) céntimos de Nuevo Sol, Según lo Establecido en el Contrato de Concesión.

Central de Atención de Emergencias (CAE):
Fijo: (01) 7199 911 / RPC: (01) 965401 911 / RPM: #951504 911
Página Web: www.devianandes.com